Editorial

DEFÍNAME CONSENSO

Pacto sobre la Sanidad...
Máximo consenso político y social...
Asegurar la sostenibilidad del sistema...
Racionalizar la gestión...

Si estos «versos» tuvieran un poco de rima y alguien les pusiera música, nos hallaríamos ante el trillado estribillo de una vieja canción. Pero por muy trillado que esté, lo cierto es que refleja objetivos de un acuerdo que, como decía recientemente Marina Geli, consejera de Sanidad de la Generalitat de Catalunya, urge suscribir con serenidad: un pacto sobre la Sanidad que asegure la sostenibilidad del sistema a diez o veinte años vista, o al menos garantice lo que actualmente tenemos.

El último intento de nuestros políticos por suscribirlo ha sido fallido. Estaba en juego el futuro del actual modelo sanitario de nuestro país, en el que estamos implicados todos los farmacéuticos y por el que seguimos luchando, a pesar de las medidas de contención aplicadas en materia de prestación farmacéutica, de las que somos los principales damnificados.

Nosotros hacemos nuestro trabajo. No podemos decir lo mismo de quienes nos representan en el Parlamento, en este caso. Su trabajo es hacer propuestas racionales y efectivas, negociarlas con responsabilidad y llegar a un consenso que aporte resultados reales y mensurables. Después de año y medio de reuniones no han sido capaces de llegar a un acuerdo. Han dejado la faena inacabada. Por lo visto, la voluntad de reformar un sistema del que todos somos beneficiarios y, en consecuencia, responsables, no es un objetivo suficientemente importante como para exigir el máximo esfuerzo de consenso a todos los miembros de la Comisión de Sanidad del Congreso. Los objetivos electoralistas y partidistas tienen más peso. La falta de compromiso con el interés de todos y la ausencia de visión a medio y largo plazo son decepcionantes.

En la propuesta presentada por la Comisión, encabezada por Gaspar Llamazares, se pedía que la recaudación íntegra asociada a los impuestos sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas se destinara a la financiación de la Sanidad, a lo que se opusieron algunas comunidades autónomas, argumentando que suponía una intervención en el diseño de sus modelos fiscales. El copago y la privatización de algunos servicios fueron otros de los escollos que motivaron que la Comisión tirara definitivamente la toalla.

Nuestro sistema sanitario sigue siendo un ejemplo de calidad y equidad a nivel internacional, pero ¿hasta cuándo?

MERCÈ PRATS, DIRECTORA